ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	393540				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicios de Lavado de Vehículos - Secretaría Nacional de Cultura				
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la República / Secretaria Nacional de Cultura				
FECHA DE APERTURA	12-Mayo-2021	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:27
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Estados Unidos 284 esq. Mcal. Estigarribia				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Rilsi Leticia Méndez, Directora de Contrataciones				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**601164-0**	**EDILBERTO ASPILLAGA CACERES**	**edilbertoaspilla@gmail.com**
2	**726763-0**	**GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ**	**contabilidadpetroservice@gmail.com**
3	**2276272-8**	**CARLOS ANTONIO BARRIENTOS GODOY**	**barrientoscarlos10@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
EDILBERTO ASPILLAGA CACERES	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 555.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 439.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CARLOS ANTONIO BARRIENTOS GODOY	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 650.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
EDILBERTO ASPILLAGA CACERES	38		NO
GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ	44	1638825	NO
CARLOS ANTONIO BARRIENTOS GODOY	23	1638010	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:27 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Oscar Servín

Luvalero Venezuela

Lic. Rossana Sanabria
Directora Anticorrupción
S.N.C.

Lic. Rosi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ
RUC: 926763-0
DIRECCION: Avenida Rca. Argentina e/ Canguazú N° 9008
Asunción - Paraguay

Delia Cecilia Ovelar
Jefa - Dpto de Archivo
Dirección de Contrataciones

ACTA DE APERTURA.

Contratación Directa Nº 07/2021 "Servicios de Lavado de Vehículos", ID N° 393.540.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 10:15 horas, se reúnen, la Lic. Rilsi Leticia Méndez, Directora de Contrataciones; la Srta. Delia Ovelar, por parte de la Dirección de Contrataciones; la Lic. Rossana Sanabria, Directora de Anticorrupción y el Lic. Oscar Servián, en representación de la Dirección de Auditoría Interna, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura, la Srta. Leticia Mabel Díaz con C.I. N° 3.793.861 en representación del oferente Guido Enrique Caballero y la Sra. Magdalena García con C.I. N° 2.391.877, en representación de la firma Lavadero Venezuela, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.

Se deja constancia que la oferta perteneciente a la firma oferente Lavadero El Puente de Edilberto Aspillaga ha quedado bajo guarda y responsabilidad de la Dirección de Contrataciones, por lo que la misma será considerada como válida a los efectos de la presente apertura.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, suscriptos por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, que forma parte del Formulario de oferta.
- Garantía de mantenimiento de oferta.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **LAVADERO EL PUENTE de Edilberto Aspillaga**, presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 10:48 horas del 04 de mayo de 2021, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, firmados por el oferente, cotiza un monto total de Gs. 555.000 (Guaraníes quinientos cincuenta y cinco mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 1.000.000 (Guaraníes un millón).
- Presenta copia de la Cédula de Identidad. La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 forma parte del formulario de oferta.
- La oferta está foliada del 01 al 38.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: edilbertoaspilla@gmail.com.

2. La firma oferente **GUIDO ENRIQUE CABALLERO,** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 09:36 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, firmados por el oferente, cotiza un monto total de Gs. 439.000 (Guaraníes cuatrocientos treinta y nueve mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 2.000.000 (Guaraníes dos millones).
- Constancia del SIPE Nº 1638825 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad. La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 forma parte del formulario de oferta.
- La oferta está foliada del 01 al 44.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: contabilidadpetroservice@gmail.com.

3. La firma oferente **LAVADERO VENEZUELA de Carlos Antonio Barrientos,** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 09:43 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, firmados por el oferente, cotiza un monto total de Gs. 650.000 (Guaraníes seiscientos cincuenta mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 2.000.000 (Guaraníes dos millones).
- Constancia del SIPE Nº 1638010 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad. La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 forma parte del formulario de oferta.
- La oferta fue foliada en el acto del 01 al 23.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: barrientoscarlos10@hotmail.com.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 10:27 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Oscar Servín

Magdalena García Lavadero de Hezmen

Lic. Rossana Sanabria
Directora Anticorrupción
S.N.C.

Lic. Susi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ
RUC 726763-0
DIRECCION: Avenida Rca. Argentina e/ Caaguazú N° 9008
Asunción - Paraguay

Delia Cecilia Ovelar
Jefa - Dpto de Archivo
Dirección de Contrataciones